

# eridiano.mx tercera época sur la company de la company de

Año 39 | No. 13,861

DIRECTOR GENERAL: JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

**TEPIC, NAYARIT, MIÉRCOLES 4 DE JUNIO DE 2025** 

www.meridiano.mx

¿De "Guatemala" a "Guatepeor"?

# Migrarán agaveros a cultivo de caña

La caída del precio del agave hasta un peso por kilo ha dejado sin salida comercial a miles de toneladas del cultivo. Más de dos mil productores en Nayarit inician la sustitución por caña ante la falta de mercado

Jorge Enrique González

**PÁGINA 3A** 

# Polémica por obras del nuevo estadio; ciudadanía se divide

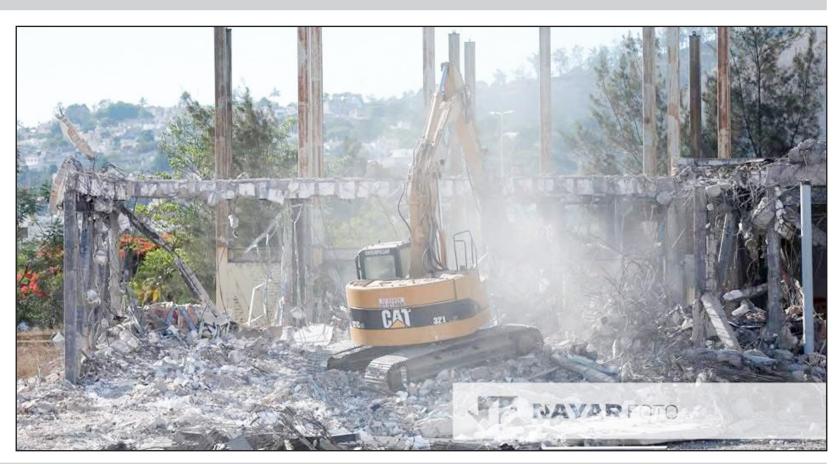
Redacción/Meridiano

La construcción del nuevo estadio de fútbol en Tepic, que busca resarcir la ausencia del inmueble demolido en 2009 por el entonces gobernador Ney González, ha desatado una intensa polémica entre distintos sectores de la sociedad navarita

Para muchos aficionados al deporte, la noticia ha sido recibida con entusiasmo. La posibilidad de contar nuevamente con un estadio digno ha despertado el ánimo de quienes recuerdan con nostalgia los días de gloria del fútbol local, especialmente de quienes añoran la antigua casa de los Coras. "Es algo que nos debían desde hace años", opinó un aficionado que acudió a presenciar el arranque simbólico de las obras.

Sin embargo, el proyecto ha generado una ola de críticas desde otros frentes. Artistas, académicos y activistas ambientales han alzado la voz en contra de lo que consideran una decisión que no fue consultada debidamente.

PÁGINA 7A



## Liberan al gondolero del accidente con agentes de Movilidad

La prisión preventiva a José Carmelo "N" fue cambiada por la presentación a firma quincenal, en cumplimiento a sentencia de amparo

### Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Una jueza de Control ordenó este martes que se girara oficio de libertad a favor de José Carmelo "N", conductor de una góndola que el reciente uno de febrero se vio involucrado en un accidente de tránsito en que resultaron lesionados tres agentes de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, registrado en el libramiento de Tepic a la altura del fraccionamiento Castilla.

PÁGINA 6A

### En el ejido La Curva en Xalisco Se alistan ciclistas para rodada en La Montaña

Los participantes en la modalidad competitiva recorrerán dos vueltas, sumando un total de 30 kilómetros, poniendo a prueba su resistencia y habilidades sobre la bicicleta

### Fernando Ulloa Pérez

El próximo domingo 8 de junio, el Parque Natural La Montaña, ubicado en el ejido La Curva, municipio de Xalisco, Nayarit, se convertirá en el escenario de un emocionante evento ciclista organizado por Puerto de Montaña Bike Shop.

La invitación está abierta a ciclistas de

todas las edades y niveles.

PÁGINA 8A

Confirma SICT

# Tardará un año construcción del puente sobre avenida Colosio

El Paso Superior de Ferrocarril en la Tepic tendrá una longitud de 0.6 kilómetros y contará con una inversión de 250 millones de pesos

### Redacción

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), confirmó la construcción de dos nuevos puentes en el estado de Nayarit, como parte del Programa Nacional de Infraestructura

Los proyectos forman parte de un

paquete de 21 obras viales —entre puentes y distribuidores— que suman una longitud de 16.1 kilómetros y que se desarrollarán en 10 entidades del país, con una inversión estimada de 12 mil 950 millones de pesos.

– PÁGINA 7A



# ¡Nayarit pasó del cartero al modo avión!

**Cuando recibir una carta era un milagro y volar, un sueño: l**a ruta del progreso en Nayarit

Yostal Ramírez

¡Noticia de última hora ! En Santiago Ixcuintla... ¡se ha autorizado el gasto de un cartero! Sí, suena extraño hoy, pero en 1894... ¡eso era noticia! Lo publicó el Semanario *El Tepiqueño* el

4... "Desde el 1.º de julio gozaremos de esta comodidad..."

PÁGINA 4A

### **NUESTRAS PLUMAS**

La Serpentina. Un mensaje a la conciencia y un grito al corazón. Guillermo Aguirre.
Un patronazgo relegado.
José Luis Olimón Nolasco.
Información permanente al pueblo. Juan Alonso Romero.
Monitor Político. Julio Casillas Barajas. Cada toro tiene su lidia.
Maricarmen Núñez. En definitivo.
Nostalgia que confronta. Pablo Hernández Avendaño.

PÁGINAS 2, 4 Y 6A

En beneficio de la educación Impulsa Vive la Ciencia Nayarit 2025 el interés científico

El evento reunió a niñas, niños y adolescentes en diversas actividades diseñadas para despertar su curiosidad y fomentar el aprendizaje de la ciencia

### Redacción

Con la presencia del director general de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, maestro en Educación, Eduardo Villarreal Guereña, se llevó a cabo el evento *Vive la Ciencia Nayarit 2025* en las instalaciones del Museo Interactivo de Ciencias e Innovación, un espacio formativo que impulsa el interés por la ciencia desde edades tempranas.

En esta edición, destacó la participación articulada de los niveles de preescolar, primaria, secundaria general y secundaria técnica, fortaleciendo el trabajo colaborativo y la cultura científica con sentido social, uno de los objetivos primordiales de este encuentro.

El evento reunió a niñas, niños y adolescentes.

\_ PÁGINA 3A



# Un mensaje a la conciencia y un grito al corazón

Dicen las adolescentes que están en la Casa Hogar, del DIF-NAYARIT, que no les falta nada, tienen cuidados, educación, atención, alimentación, pero que seguramente sería bonito tener una familia de verdad.

Pero dígame usted, un niño, una niña, o un

adolescente que está refugiado en una casa hogar

del DIF-NAYARIT, donde recibe de todo, ya lo dijeron

las jovencitas adolescentes; atención, educación,

alimentación, cuidado, vestido, pero luego ellas

mismas dicen, que quieren que sepamos que

el tener una familia, sería algo que las llenaría

de felicidad, porque efectivamente, tener una

familia, sin importar el estatus económico, llena

de felicidad a cualquier pequeño, incluso a los

parte del programa FAMILIAS DE ACOGIDA, ya

que acciones como esta, permiten que más niñas,

niños y adolescentes, en situación de riesgo,

puedan vivir su proceso legal, en un entorno

AMOROSO, SEGURO Y DIGNO, donde reciban el

acompañamiento, la estabilidad y la paz que

programa de familias de acogida, porque lo que

reclaman no es una residencia con lujos para los

que llevemos a vivir provisionalmente, sino un

sitio, un hogar amoroso, seguro y digno, y estos

conceptos, no parecen tener relación directa con

hace el Corazón de tu gobierno, para invitarnos a ser

familias que aceptemos niños, niñas o adolescentes

por un lapso de tiempo determinado, aparecen

dos pequeños, quizá de seis o siete años, uno de

ellos que habla en forma un tanto dificultosa, y

dice: "Hola te hablo desde mi corazón", mientras

que otra niña también pequeña, expresa: "en

tus manos está que podamos tener...una familia

cosas, se promueve el amor, no la riqueza, ni la

abundancia, ni siquiera las comodidades, sino

más que claro que su compromiso es proteger

siempre el interés superior de las niñas, niños

v adolescentes dándoles AMOR, SEGURIDAD, y

temporal puede significar el amor, el refugio y la

esperanza que sana heridas y siembra ilusiones

y también les comparto que el DIF Nayarit, nos

invita a ser parte del programa Familias de

Acogida, ofreciendo nuestro cariño, tiempo y

compañía a niñas, niños y adolescentes que

anhelan sentirse protegidos, valorados y amados.

extensiones 1062 y 1063...hasta mañana.

Infórmate, da el primer paso: 311 129 51 00,

el amor, el cuidado y la seguridad.

un entorno lleno de CUIDADO.

en quienes más lo necesitan.

Noto desde el principio que, sobre todas las

Y es que, en el corazón de Nayarit, queda

Porque una familia que acoge, una familia

Comparto con el DIF-NAYARIT, esta preocupación

Y es que antes de terminar la promoción que

un entorno de bonanza económica.

Y por supuesto que debemos entrarle a este

tanto necesitan y merecen.

llena de AMOR".

Por eso el DIF-NAYARIT, nos invita a ser

viejos, esto nos llena de felicidad también.

mposible es no mostrar sensibilidad a los promocionales que está haciendo el DIF ■ Nayarit, cuya titular es la doctora BEATRIZ ESTRADA MARTÍNEZ, con respecto al programa llamado "FAMILIAS DE ACOGIDA".

El argumento hecho desde el llamado Corazón de tu gobierno, como se le dice al DIF Nayarit, es que en nuestro estado hay niñas, niños y adolescentes que esperan ser recibidos en un hogar donde encuentren COMPRENSIÓN y PROTECCIÓN, que además del AMOR, el CUIDADO y la SEGURIDAD, estos tres últimos, derechos que todas y todos merecemos y para este tipo de niños, niñas y adolescentes, llegó el programa FAMILIAS DE ACOGIDA, una iniciativa que les da la oportunidad de estar en un hogar temporal lleno de AMOR, mientras se resuelve su situación jurídica y se define su cuidado definitivo.

Hasta aquí, diríamos la explicación de motivos del porqué se promociona este programa de FAMILIAS DE ACOGIDA.

Pero luego se difunde la imagen de un par de adolescentes que dan un mensaje que debiera llegarnos al corazón porque lo están diciendo un par de adolescentes que debieran de estar jugando con sus hermanitos, siendo llevadas a la Loma por sus padres, cenando con sus abuelitos o abuelitas, o cuando menos, gozando de un buen plato de comida caliente, bajo la mirada protectora de su padre y madre, no digo que debieran tener una gran casa o mansión, o ropa de lujo o de marca, como es estila ahora, tampoco teléfonos celulares de última generación, pero si en lugar de estar promocionando que alguien las reciba en una casa, podrían estar haciendo la tarea sentadas en la mesa de su comedor, o incluso viendo un buen y divertido programa de televisión, junto con sus progenitores.

Pero no, una de las jovencitas adolescentes expresa: "Hola, desde hace tiempo, nuestra casa y nuestra familia, es CASA HOGAR, nos dan de comer, nos cuidan, nos atienden y nos llevan a la escuela...pero queremos que sepan todos ustedes que el tener una familia es algo que nos llenaría de felicidad. El vivir en familia es un derecho que tenemos, pero sobre todo es algo que cambiaría nuestras vidas y la llenaría de amor".

Fiódor Dostoyevski uno de los principales escritores del Imperio ruso, cuya literatura explora la psicología humana en el complejo contexto político, social y espiritual de la sociedad rusa de la segunda mitad del siglo XIX, decía que los seres humanos pueden sobrevivir cuando se aferran a un agradable recuerdo de la infancia, a un momento feliz pasado en familia cuando son niños, por ejemplo recordar cuando se hornea un pan y su olor sale de la estufa, o en el caso de nuestros niños, por ejemplo la ida a un balneario a bañarse en aguas limpias y fluyentes, una ida a la playa, un festejo de cumpleaños, el invitar a un amiguito de la escuela a casa a comer o ver una película, y situaciones que haga feliz a un pequeño.

# **Meridiano**

Director Fundador DR. DAVID ALFARO



Jefa de redacción YUVENIA ULLOA meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO jorgeoptima@gmail.com

Comercialización SERAFIN CORDERO ROBLES ventas@meridiano.mx Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales: Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,861 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro AUDIGO ISSN-0128-509. Registro AUDIGO CANACINTRA 3240. Registro AUDIGO COPARMEX 153. Registro AUDIGO COPARMEX 153. Registro AUDIGO COPARMEX 154. Registro AUDIGO COPARMEX 154. DE AUDIGO COPARMEX por la SEP 1587-93. Sistema Int

# Un patronazgo relegado José Luis Olimón Nolasco

on ocasión de la celebración del Día del inicio de la Guerra de Independencia del año 2024 y teniendo como fuente una Conferencia de la Dra. Mónica, escribí un artículo en el que pretendí mostrar que la coyuntura de la lucha por la independencia fue el "locus historicus" para la consolidación del culto a la guadalupana y la disminución significativa del culto a María en su advocación de los Remedios...

Pues bien, la pretensión de estas "palabras", de nuevo, tiene que ver con "dos Marías": la Virgen de los Dolores y Nuestra Señora de la Asunción en un contexto muy específico: el de la ciudad de Tepic.

La semana pasada que participé en la Eucaristía de las siete de la mañana con la finalidad de elegir un nicho para trasladar las cenizas de mi hermano Manuel a ella con motivo del séptimo aniversario de su fallecimiento [el cual se celebrará el próximo sábado 02 de agosto], me enteré que el sábado 07 y el domingo 08 de junio se celebrará el 230° aniversario de la Fiesta Jurada de Nuestra Señora de los Dolores "Patrona de la Ciudad de Tepic y Abogada de los Buenos Temporales y Protectora de los Rayos, Tormentas y Centellas coincidiendo esta ocasión con la solemnidad de Pentecostés.

El enterarme de este patronazgo que remite más de dos siglos atrás me movió a indagar algo más acerca de él y, unas palabras del P. José Refugio Ángel Palomera, Rector de la Catedral, en el sentido de que la definición de la Asunción de la Virgen María en Cuerpo y Alma a la Gloria Celeste a través de la Constitución Apostólica "Munificentissimus Deus" del Papa Pío XII el 1 de noviembre de 1950, habría fortalecido la Fiesta de Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral de Tepic y relegado la Fiesta Jurada a la Virgen de los Dolores, motivó el enfoque de estas "palabras".

Lo primero que vino a mi mente en ese contexto fue la antes mencionada transición del culto a Nuestra Señora de los Remedios al culto a la Virgen de Guadalupe...

Después, recordé otros casos semejantes. Uno de ellos, que involucra también a Nuestra Señora de la Asunción, cuya celebración en la Parroquia de Xalisco, Nayarit ha opacado desde hace tiempo al Santo Patrono Parroquial: San Cavetano. Otro, a nivel nacional, la transformación a partir de la segunda mitad del siglo XX del Templo de San Hipólito, en el centro de la Ciudad de México, en el centro principal de la devoción a San Judas Tadeo...

Centrando la atención en la devoción a la Virgen de los Dolores, es interesante saber que se remite hasta finales del siglo XI y que San Anselmo de Canterbury [1033-1109] contribuyó a la difusión del culto a la Dolorosa; que en el siglo siguiente la composición del "Stabat Mater" de la que existen más de doscientes composiciones musicales [Vivaldi, Haydn, Liszt, etc.] incrementó aún más el culto; que desde el siglo XVII se celebraban dos fiestas principales de la Dolorosa: la del viernes de Pasión y la del tercer domingo de septiembre; que el Papa Benedicto XIII lo introdujo en la liturgia de la Dolorosa en 1727 y que, en 1913, la fiesta de los Siete Dolores de la Virgen se fijó el 15 de septiembre.

Asimismo, el año 1735 la fiesta de los Siete

Dolores fue extendida a solicitud del rey Felipe V, a todos los dominios de España, por lo que no es de extrañar que a la Nueva España llegara el culto a la Dolorosa y que surgieran imágenes de factura novohispana como la de José Juárez [1617-1670] que data de 1655.

En una Conferencia titulada "¿Ya lloró la virgen? El viernes de Dolores y su advocación Mariana", el Dr. Julián Briones Posada señala, entre otras muchas cosas, que en el último cuarto del siglo XVIII esta devoción tuvo una amplia difusión en nuestro país por la labor de la Compañía de Jesús, así como por publicación de escritos y creación de imágenes y retablos.

En ese contexto, creo, es preciso situar la Fiesta Jurada a Nuestra Señora de los Dolores, Patrona de Tepic de la que se celebra el ducentésimo trigésimo aniversario este año 2025 ya que como lo afirma el Dr. Pedro Luna Jiménez en un artículo publicado en La Senda en junio de 2018, "en 1795, el 09 de junio el ayuntamiento local presidido por el próspero comerciante vizcaíno Esteban Antonio Lazcano, en coordinación con autoridades parroquiales y selectos miembros del vecindario, declararon patrona de la población a la Virgen de los Dolores".

En ese mismo artículo, se hace referencia a una Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores creada en 1744, así como en una referencia al libro "La Catedral de Tepic", del historiador Pedro López González al señor Manuel de Caravantes, como donante de la primera imagen de la Dolorosa, pintada en lámina de cobre y gestionaría la edificación de la capilla anexa al templo parroquial. [La actual tiene más de 200 años y ha sido restaurada recientemente].

Tal vez, lo más valioso contenido en ese artículo es el texto del documento que hace referencia al reconocimiento de la Dolorosa como Patrona de la ciudad de Tepic y que se encuentra en la página 81 del Libro de Gobierno de la Parroquia de Tepic correspondiente al periodo 1775-1821 que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"El Ayuntamiento y vecindario de esta ciudad reunido en las Casas Consistoriales de la misma, con asistencia del párroco y números concurrencia del pueblo, fue solemnemente el día 19 de junio de 1796, ante el Juez, Subdelegado de este partido D. Agustín de Rivas, el tener y reconocer por particular patrono titular y abogada para los buenos temporales y demás necesidades comunes a la Sacratísima Virgen, en su Soberana Imagen de los Dolores, prometiendo celebrarle anualmente en la segunda dominica del mes de junio, con vísperas, misa, sermón y rosario en la tarde por las calles."

El mencionado artículo concluye, entre otras cosas, diciendo que se desconoce por cuánto tiempo sobrevivió esa Fiesta Jurada y que se adolecía de una festividad de ese tipo que identifique a la sociedad tepiqueña y... es verdad.

En la ciudad, hay muchas fiestas religiosas, pero no parece haber ninguna capaz de ser considerada como Fiesta Patronal de la ciudad...

El restablecimiento de esta Fiesta Jurada en años recientes, sin embargo, no deja de ser digna de mención y de reconocimiento, sobre todo por aquello de que la Patrona de Tepic se considera "abogada de los buenos temporales y demás necesidades comunes".

# MONITORPOLÍTICO

## Navarro quintero, impulsa mejor calidad de vida

Construye escuelas y mejora infraestructura urbana Es necesario atender de fondo la economía nacional Contra los malos augurios, mejor la previsión y el trabajo

### **EL DOCTOR NAVARRO ACELERA RITMO**

En Nayarit, se está ampliando la oferta educativa para la niñez y la juventud. El gobernador Miguel Ángel Navarro está complacido por ese compás de trabajo e informa que la construcción del nuevo CBTIS No. 306 registra un avance del 40%. "Gracias a ti, muy pronto este nuevo plantel, ubicado en la colonia Santa Teresita, dará servicio a las y los jóvenes de Tepic. Seguiremos construyendo contigo, el Nayarit próspero que heredaremos a las futuras generaciones".

### **RESTAURACIONES OPORTUNAS**

Para mejorar la calidad de vida de las familias de la colonia Independencia en Tepic, el gobierno estatal rehabilita, de forma integral, las calles 15 de septiembre, La Yesca, Cerro de la Campana y José López Cotilla. Pronto, las y los habitantes de esta zona de la capital del estado verán hecho realidad el anhelo de muchos años. Qué bueno que se sigan impulsando obras de calidad para el bienestar, en

### OJO: LA ECONOMÍA DEL PAÍS DEBE SER **VIGILADA**

Con una población de casi 130 millones de personas, una rica historia cultural, gran diversidad y una geografía favorable con abundantes recursos naturales, México se posiciona entre las quince

economías más grandes del mundo y es la segunda en América Latina. El país cuenta con instituciones macroeconómicas sólidas, apertura comercial y una base manufacturera diversificada que se integra a cadenas de valor globales. Durante las últimas tres décadas, México ha mostrado un desempeño INFERIOR al esperado en términos de crecimiento, inclusión y reducción de la pobreza en comparación con países similares. Entre 1980 y 2022, la economía creció en promedio un poco más del 2% anual, limitando el avance en la convergencia con las economías de altos ingresos.

### LOS NIVELES DE DESARROLLO

No obstante, la tasa oficial de pobreza multidimensional en el país —que evalúa la pobreza por ingresos junto con seis indicadores de carencia social—disminuyó del 43.2 por ciento en 2016 al 36.3 por ciento en 2022, lo que sacó de la pobreza a 5.4 millones de personas, impulsado principalmente por los resultados del mercado laboral, incluyendo los aumentos al salario mínimo. Se estima que el crecimiento económico de México SE ESTANCARÁ en 2025, con una recuperación gradual hasta alcanzar el 1.8 por ciento en 2027, un nivel por debajo del promedio de crecimiento de los últimos tres años. Esto se debe principalmente a la incertidumbre prevista en torno a posibles cambios en la política comercial, la próxima revisión del

T-MEC y la desaceleración esperada de la economía

### estadounidense. LA POBREZA ESTÁ EN LA MIRA

Con una mejora gradual del crecimiento esperada hacia 2027, se prevé una reducción en la tasa de pobreza. La clave para que México libere todo su potencial económico está en fortalecer los motores del crecimiento. Las presiones del gasto requerirán medidas que aumenten los ingresos para proteger la sostenibilidad de la deuda en un entorno de bajo crecimiento, así como una mayor participación del sector privado para cubrir las necesidades de inversión, particularmente en infraestructura. En el corto plazo, será esencial navegar en un entorno turbulento de comercio e inversión y planificar una mayor resiliencia comercial.

### **ECONOMÍA MEXICANA MANTIENE DEBILIDAD: IMEF**

La economía mexicana mantiene debilidad, concluyó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), al interpretar sus indicadores adelantados. "Los datos de los indicadores IMEF Manufacturero y No Manufacturero correspondientes a mayo continúan reflejando una economía estancada", dijo en su reporte mensual. A pesar de que ambos indicadores mostraron avances respecto a abril, sus niveles permanecen por debajo del umbral de expansión. El Indicador IMEF Manufacturero aumentó 1.9 puntos respecto al mes de abril, situándose en 47.4 unidades, con lo que permanece por catorceavo mes consecutivo en zona de contracción, aunque a una tasa menos acelerada. Tanto la serie de tendencia-ciclo como el indicador ajustado por tamaño de empresa se mantuvieron por debajo del umbral de expansión, con niveles de 46.6 y 47.6, respectivamente. En conjunto, aunque las cifras continúan reflejando debilidad en el sector manufacturero, la desaceleración en el ritmo de contracción sugiere una posible estabilización del reciente deterioro de la industria manufacturera.

VEREMOS Y DIREMOS.

¿De "Guatemala" a "Guatepeor"?

# Migrarán agaveros a cultivo de caña

La caída del precio del agave hasta un peso por kilo ha dejado sin salida comercial a miles de toneladas del cultivo. Más de dos mil productores en Nayarit inician la sustitución por caña ante la falta de mercado

La reputación del agave no es buena. Tampoco la de la caña de azúcar. El agave, base del tequila, es erosionador del suelo; la caña, base del ron, contaminante atmosférica, según ambientalistas.

Los agaveros viven la resaca, muchos sin haber gozado de la ebriedad de los altos precios. Ahora piensan que tal vez la base del azúcar y el ron puede ser más clemente con ellos, y ofrecer una rentabilidad baja, pero estable.

La sobreoferta de agave ha generado un colapso del mercado en Nayarit. El precio por kilo, que en 2020 alcanzó hasta 30 pesos, se ha desplomado a niveles históricos. En 2025, muchos productores

**Por Jorge Enrique González** reportan que apenas reciben un peso por kilo. En este contexto, más de dos mil agaveros han comenzado a sustituir sus cultivos por caña, con destino al ingenio de Puga.

Según José Luis Zaragoza, dirigente nacional de los agaveros, el problema no es sólo el precio, sino la imposibilidad de colocar el producto en el mercado. "En el agave tenemos 37 mil hectáreas, pero [...] mucho del agave plantado no va a tener comercialización".

Zaragoza informó que en el estado hay alrededor de tres mil 600 productores de agave. De ese total, entre mil 500 y dos mil ya iniciaron el cambio hacia el cultivo de caña. La medida busca reducir pérdidas en un contexto en el que la industria tequilera no absorbe toda la oferta disponible.

La necesidad de nuevas plantaciones de caña en Nayarit se estima en 15 mil hectáreas, una cifra que, según el dirigente, permitiría canalizar parte del terreno ocupado actualmente por agave.

Zaragoza explicó que muchos productores están buscando alternativas viables, dado que el agave no ofrece hoy ninguna garantía de ingresos. En sus palabras, "la opción está en otra actividad que le reditúe algo de utilidad, que el agave no lo

Su precio comenzó a caer después de 2020. Tras alcanzar los 30 pesos por kilo, en 2023 el valor bajó a 14 pesos, y en 2024 algunos intermediarios ofrecían entre 4 y 7 pesos. Para 2025, hay reportes de compra a un peso por kilo, según datos de Meridiano.mx y medios como *El Economista*.

La expansión del cultivo, impulsada por el auge de precios, fue uno de los factores que generaron el desequilibrio actual. Zaragoza señaló que muchas de esas nuevas hectáreas no tienen hoy posibilidad de venta y que deben evitarse mayores pérdidas, incluso destruyendo parte de la cosecha.

En entrevista, agregó que "tenemos que hacer una labor para que esa gente que se le va a dificultar vender su agave, en lugar de que le meta más recursos y sea un fracaso mayor, es influenciarlos, motivarlos a un cambio de actividad por bien de ellos y por bien de todos".

También reconoció que el proceso implica diálogo directo con los productores, "Supón tú que algunos de mil 500 a dos mil productores sean las personas que tengamos que buscar y platicar con ellos con ese objetivo".

La situación en Nayarit es parte de un ciclo ya conocido en la historia del agave. Sin control en la siembra y sin mecanismos efectivos de regulación de mercado, los altibajos en los precios vuelven a exponer la fragilidad del modelo productivo.







Para su conservación

# Reubicarán 200 árboles en distintos puntos de Nayarit

La Comisión Forestal de Nayarit reubicará árboles donados desde la Ciudad de las Artes a instituciones y particulares, asegurando su adaptación con el temporal de lluvias y buscando el diálogo con grupos ambientalistas para garantizar su óptimo desarrollo

Fernando Ulloa

La directora de la Comisión Forestal de Nayarit, Gabriela Arias, informó que alrededor de 200 árboles serán altas probabilidades de adaptarse y reubicados en diversos puntos del estado, como parte de un programa de conservación y aprovechamiento forestal impulsado por el gobierno

La funcionaria estatal detalló que los árboles, previamente ubicados en la llamada Ciudad de las Artes, serán donados tanto a particulares como a

diversas instituciones educativas que demuestren un compromiso con su cuidado y desarrollo.

Arias aseguró que las plantas tienen sobrevivir en sus nuevos entornos, gracias a la cercanía del temporal de lluvias, lo que favorecerá su desarrollo y les brindará las condiciones óptimas para su crecimiento.

"Las amapas, los olivos y las bugambilias están en pleno crecimiento, y lo mismo ocurre con las palmeras. Aunque algunas se ven un poco secas,

con la temporada de lluvias volverán a la vida", expresó Arias, destacando el buen estado general de los árboles.

Respecto a las posturas de grupos ambientalistas, la directora de la Comisión Forestal manifestó su respeto hacia ellos y anunció que pronto sostendrán un diálogo con el gobernador o con la Secretaría General de Gobierno para escuchar sus inquietudes y trabajar en conjunto por el cuidado del medio

ambiente. "Son hombres y mujeres comprometidos, y merecen todo nuestro respeto", subrayó Arias, reconociendo la labor de los ambientalistas en la protección de los recursos naturales del estado.

Por último, destacó que los árboles donados solo serán entregados si se garantiza que serán plantados en espacios adecuados, donde puedan desarrollarse de manera óptima. "No se trata solo de pedir un árbol y llevárselo. Verificamos que el lugar de destino sea apto para su crecimiento. Si no se comprueba eso, no se autoriza la donación", concluyó.





En beneficio de la educación

# Impulsa Vive la Ciencia Nayarit 2025 el interés científico

El evento reunió a niñas, niños y adolescentes en diversas actividades diseñadas para despertar su curiosidad y fomentar el aprendizaje de la

Redacción

Con la presencia del director general de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, maestro en Educación, Eduardo Villarreal Guereña, se llevó a cabo el evento Vive la Ciencia Nayarit 2025 en las



instalaciones del Museo Interactivo de Ciencias e Innovación, un espacio formativo que impulsa el interés por la ciencia desde edades tempranas.

En esta edición, destacó la participación articulada de los niveles de preescolar, primaria, secundaria general y secundaria técnica, fortaleciendo el trabajo colaborativo y la cultura científica con sentido social, uno de los objetivos primordiales de este encuentro.

El evento reunió a niñas, niños y adolescentes en diversas actividades diseñadas para despertar su curiosidad y fomentar el aprendizaje de la ciencia. Entre estas actividades se incluyeron exposiciones de proyectos, dinámicas didácticas y recorridos guiados por las instalaciones del museo.

Estas iniciativas buscan fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y el trabajo en equipo entre los estudiantes, en línea con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, impulsada por el gobierno federal. Vive la Ciencia Nayarit 2025 se consolida así como un espacio clave para la promoción de la ciencia y la tecnología en el estado, contribuyendo a la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo y la innovación.

Entrega prótesis a 50 personas

# Impulsa el DIF el derecho a la salud bucal

Los beneficiarios de esta entrega son originarios de los municipios de Tuxpan, Rosamorada, Ahuacatlán, Xalisco y Tepic, fueron evaluados previamente por especialistas para asegurar que las prótesis se adaptaran a sus necesidades

Redacción

La presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de 50 prótesis dentales a igual número de personas de entre 25 y 88 años de edad, provenientes de cinco municipios del estado, con el objetivo de promover el bienestar y fortalecer la salud bucal de quienes más lo necesitan.

Durante el evento, la titular del DIF estatal resaltó la importancia de brindar atención integral a la salud bucal, sobre todo a aquellos que enfrentan dificultades económicas para acceder a estos apoyos. Aseguró que una sonrisa sana no solo mejora la imagen personal, sino que también fortalece la autoestima y la salud en general.

«Poderles entregar a ustedes estas prótesis que estoy segura que todos ya tenían tiempo esperando y que no lo habían hecho porque son costosas, porque tienen un valor económico que en muchas ocasiones no nos alcanza para poder resolverlo, pero aquí está el DIF estatal. Yo creo que esto también está transformando vidas y les agradecemos mucho que nos den la oportunidad de ser precisamente los que les den a ustedes esa herramienta, ese mecanismo por medio del cual se







en alegría, en autoconfianza y en lograr un estado de salud y bienestar para todos ustedes», enfatizó Estrada Martínez.

Los beneficiarios de esta entrega son originarios de los municipios de Tuxpan, Rosamorada, Ahuacatlán, Xalisco y Tepic. Fueron evaluados previamente por especialistas para asegurar que las prótesis se adaptaran a sus necesidades. Con estas acciones, el programa «Corazón de Nayarit» impulsa el derecho a una salud bucal digna y contribuye al bienestar integral de la población.

# iNayarit pasó del cartero al modo avión!

Cuando recibir una carta era un milagro y volar, un sueño: la ruta del progreso en Nayarit



### **Yostal Ramírez**

### ¡ Noticia de última hora!

En Santiago Ixcuintla...; se ha autorizado el gasto de un cartero! Sí, suena extraño hoy, pero en 1894... jeso era noticia!

Lo publicó el Semanario El Tepiqueño el 2 de junio:

"Desde el 1.º de julio gozaremos de esta comodidad..."

Y de paso, solicitaban que se compraran muebles nuevos para la oficina de correos. ¡Como si fueran a inaugurar un hotel boutique postal! "Que esta villa merece categoría..."

Porque antes, recibir una carta era casi un milagro: Viajaba a lomo de mula, entre polvo, calor, lluvia... y fe. Y llegaba arrugada, pero llena de amor.

Y no se diga del transporte. Un año después, el 5 de febrero de 1895, se leía:

"Ha quedado establecida la línea de diligencias a San Blas..."

El viaje era toda una aventura: Polvo hasta las pestañas, maletas pesadas y llegar todo adolorido... con un "¡ay nanita!" en cada curva. Pero los tiempos cambian... y vuelan.

2 de mayo de 2025, periódico Meridiano: "Nueva ruta aérea Tepic—

**HOY NAYARIT VUELA** 

MÁS ALTO QUE NUNCA

Descubre la nueva ruta

TEPIC - CDMX (AIFA)





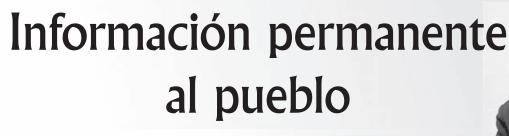
Ciudad de México, con Viva Aerobus y Aeroméxico". Lo que antes tardaba días a caballo, hoy vuela en poco más de una hora... y con aire acondicionado.

Pero ojo...Antes, una carta olía a nostalgia, tenía tachones, besos con lápiz labial y promesas eternas. Hoy mandas un "te extraño" por

y desaparece en 24 horas, como si el amor tuviera vencimiento.

La evolución de la comunicación en Navarit no sólo tiene alas, también tiene prisa. Pasamos del arte de la espera... al miedo de ser ignorados. Y tú... ¿qué prefieres: una carta con alma o un emoji con prisa?

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



Por Juan Alonso Romero

"La transparencia y la rendición de cuentas, son principios fundamentales para la buena gobernanza. Con la primera, se le da acceso al público a la información y actos de gobierno. En tanto que la segunda, es para que los funcionarios públicos expliquen sus acciones y decisiones ante la ciudanía". Literatura sobre ambos temas.

LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE

### **CUENTAS**

a transparencia y la rendición de cuentas, es una ética que abarca todos los campos del quehacer humano.

La transparencia, está en toda nuestra actividad.

Ciencia, negocios, humanidades, ingenierías.

La transparencia implica varias cosas.

Apertura.

Comunicación.

Junto a ella, también rendición de cuentas.

### RECONOCIMIENTO A LOS BOMBEROS

El día 28 de mayo, en el patio central de la presidencia municipal de Bahía de Banderas, a las 11:30 de la mañana, el presidente Héctor Santana, reconoció frente al director de Bomberos y Protección Civil, Xavier Esparza, al cuerpo de Bomberos, que viene atacando con éxito los incendios que se han dado en la última semana en ese municipio. Dijo que unos suceden por casualidad y las condiciones secas del clima, pero que otros son provocados intencionalmente. Por su parte Xavier Esparza, agradeció el apoyo del presidente e informó que, a una semana de labores, se habían brindado 984 servicios. Con cero incidentes en las playas.

### SEGURIDAD PÚBLICA

Vino enseguida a informar Briana Guzmán, sobre Seguridad Pública. Informó que, con respecto a los datos de la administración anterior, los hechos delictivos bajaron en un 33%. Que se han hecho con éxito operativos en brechas, para detectar y sancionar a quienes tiran basura. Reportando 2 robos de coche y 2 de moto, en ambos se recuperaron las unidades. Por infracciones diversas, hubo 154 detenidos.

### OBRAS PÚBLICAS

A continuación, informó el Ing. Ramón González Ureña, director de Obras. Públicas, de la inauguración de la Calle Camarón, en su primera etapa, en la Cruz de Huanacaxtle. Con dos obras iniciadas en San Vicente: la Independencia y la 20 de noviembre en Punta de Mita. Con los proyectos en ejecución, de la Alberca Olímpica, con una duración de 18 meses, cumpliendo las normativas de la CONADE

> y de la Federación Mexicana de Natación. Con gradas para 1 mil espectadores, trampolines plataformas clavados. Las calles Juárez en el Porvenir y la Revolución en Tondoroque. El puente de ingreso a la Colonia Las Parotas. Trabajo en bocas de tormenta en San José del Valle.

### **OROMAPAS**

El Ing. Jesús Mejía, informó que se continúan celebrando convenios con quienes están atrasados en sus pagos, se continúan instalando tomas de agua potable y de drenaje, heredadas de administraciones anteriores, se continúa llevando agua en pipas a Bucerías y al Guamúchil. Va muy avanzada la construcción del acuaférico a Bucerías.

### **VIALIDAD**

Informó la titular de Tránsito y Vialidad, que se continúan realizando con éxito los operativos para que los motociclistas ya no traigan escapes ruidosos y además usen su casco de seguridad. Por ese motivo, desgraciadamente, hubo 12 accidentes, con una persona fallecida. Porque por mala fortuna, somos el quinto estado en fallecimientos por motivo de accidentes de motos. El presidente Santana, les pidió tanto a Tránsito y Vialidad, como a la Policía Municipal, que ya se traigan las cámaras en los uniformes de los tránsitos y policías, para tener las evidencias correctas en todo tipo de infracciones.

### SERVICIOS PÚBLICOS

El titular de Servicios Públicos, Ramón Álvarez, informó que con motivo de la limpieza normal del municipio y la de los canales, en la semana pasada, se recogieron 2 mil 110 toneladas de basura. Que se continúe en la limpieza y mantenimiento de los parques y jardines municipales. En alumbrado público, se repararon e instalaron 155 lámparas, poniéndo 55 nuevas. Habiéndose dado mantenimiento hasta ahora, a 208 bocas de tormenta, en previsión a la llegada de las lluvias. Acercándose al avance de un kilómetro de limpieza en los canales. Que esta labor continuará.

### **ECONOMÍA**

El director de Economía informó del éxito que se acababa de lograr con la de Santana, junto con el presidente Expo Café, que se celebró en Sayulita, con municipal. la asistencia de varias marcas de cafe de Bahía de Banderas y de Compostela. Donde hubo visitantes, clientes que probaron los aromáticos. E igualmente especialistas en la materia y potenciales compradores. Sin faltar desde luego, el turismo nacional y extranjero. Obteniendo los productores, acuerdos con restaurantes y hoteles, para surtir con sus productos a sus cafeterías.

### El PRESIDENTE RESPALDÓ A COMUNICACIÓN SOCIAL.

Ante todos los medios de comunicación presentes, prensa, radio, internet y televisión, el presidente Héctor Santana, dejó claro que, en el área de comunicación, ninguno de sus funcionarios hombres o mujeres tienen opinión para decidir o recomendar algo. Que eso es responsabilidad única de su titular. Dando de esta manera, un respaldo pleno a la labor que en esa dirección viene realizando el titular de Comunicación Social del municipio de

### Bahía de Banderas, Brayan Quintero. LOS CAMBIOS

En Bahía de Banderas, se han observado en el transcurso de ocho meses de gobierno, varios enroques. Donde se han hecho cambios de directores a otras áreas, donde el presidente ha considerado que rinden mejor, de acuerdo con los perfiles que él les vio en su desempeño. Eso ha dicho el propio presidente Santana, que ha funcionado. De tal manera, que él continuará haciendo adecuaciones y cambios, para mejorar en la administración pública municipal, como para brindarle mejores servicios al pueblo.

### **SE HAN VISTO**

Ahora, con la administración de Héctor Santana, se han visto acciones de gobierno en varias direcciones.

En servicios públicos municipales, más eficiencia y prontitud en las mejoras. En agua potable.

Drenaje y alcantarillado.

Alumbrado público y mantenimiento de parques y jardines.

En recolección de basura, limpieza de canales y eliminación de tiraderos de basura clandestinos. En la captación de los ingresos

municipales y su manejo más eficiente. En la ejecución de más de 80 obras nuevas, en solo 8 meses. Con calles pavimentadas con

concreto hidráulico. Mejora de vialidades, puentes, entronques y en el tramo de la carretera 200, que atraviesa por zonas urbanas de Bahía de Banderas. Con mejor iluminación pública, trazado de carriles con luces

reflejantes por la noche. Rehabilitación

con palmeras de su camellón central.

### ATENCIÓN A POBLACIÓN ABIERTA

En la atención a población abierta, hay acciones del DIF municipal que atiende su esposa, la Sra. Margui Zúñiga

Como el apoyo de despensas a las familias y personas en condiciones muy vulnerables.

El apoyo especial a personas con extrema pobreza o con discapacidades. El refugio para mujeres maltratadas.

La guardería para niños abandonados por sus familias. A los que se les brinda techo, alimentos, tratamientos médicos, cariño y la opción a que se desarrollen con amor y en un entorno muy parecido al familiar.

### LAS AUDIENCIAS CIUDADANAS

En la atención a población abierta, están cada semana, las audiencias ciudadanas, para escuchar y apoyar de diferentes maneras en los individual, familiar o en lo social, a los habitantes de todo el municipio. Santana ya va, con la audiencia ciudadana del lunes 2 de junio, en la Audiencia número 32, celebrada en el Fraccionamiento Villas de la Bahía, de San José del Valle.

# ALTO AL BULLYING! La @SSPCNay te recomienda estas acciones para prevenir el bullying y fortalecer la seguridad en las escuelas:

- Fomenta la empatía: Enseña a niñas, niños y jóvenes, a comprender y respetar los sentimientos de los demás.
- Promueve el respeto y la inclusión: Crear un entorno donde se valore la diversidad y se rechace la discriminación.
- Garantiza una comunicación abierta: Establece canales seguros para que los estudiantes puedan denunciar sin
- · Brinda apoyo emocional: Facilita asistencia psicológica para prevenir consecuencias a largo plazo.

La prevención del bullying es una tarea conjunta de padres y madres, maestros, las y los estudiantes :Actuemos juntos!

#NoAlBullying #EscuelasSeguras #RespetoYEmpatía



# Cada toro tiene su lidia

as frases taurinas son expresiones comunes en nuestra lengua **d**que tienen su origen en el mundo de la tauromaquia, pero que como el famoso "Pajarito" en la Plaza México, han saltado las barreras y se han colocado entre amantes y detractores de la fiesta brava, encontrando su sitio en el lenguaje coloquial aún desconociendo su origen.

Cada toro tiene su lidia, una de las expresiones que sirve para expresar que cada situación, persona o asunto es único y necesita su propio enfoque. Lo que, llevado argot taurino, significa que cada toro tiene su propia manera de

¿Y porqué el tema de esta columna? Porque la semana pasada escuchamos y observamos el actuar de toros desde el escenario local hasta en el extranjero y curiosamente, en torno al toro. El jueves comenzamos con los bureles de San Marcos que fueron desorejados en el coso "Nicolás Echevarría Pérez" de Santiago Ixcuintla en el marco de la feria primaveral.

Fueron varios días que comenzamos a ser testigos de la faena que venía realizando el ciclista Isaac Del Toro, originario de Ensenada, que nos remite a la ganadería de Don Juan Santana Peralta en el rancho Las Juntas de Tecate, Baja California Norte. Este joven novillo apodado "El Torito", sorprendió mostrando casta tras cada etapa que lo llevó a colocarse en el segundo lugar del Giro de Italia.

Y como en México, si algo nos enorgullece además del águila, es el toro. La primera por una conexión cultural con nuestro origen y el segundo por el simbolismo de fuerza, coraje, pelea y hasta machismo. Ahí tenemos al más grande "Toro", Fernando Valenzuela que entre 1980 y 1997 destacó como pitcher zurdo, desatando la pasión por su actuación en Los Dodgers y que hoy en día, la fanaticada recuerda; "El Toro" de Chohuaquila.

Y por si fuera poco, José Armando "El Torito" Reséndiz, nacido en Rincón de Guayabitos, Nayarit. Residente en California que debutó en el 2018 y que el 31 de mayo acaba de ganar en Las Vegas, el campeonato mundial. Habemus campeón, se nos escuchó apelando a su origen cora.

Y qué mejor manera de celebrar una semana llena de toros, que bailando El Toro Mambo tras unos buenos "toritos" de aguardiente. ¿La cantidad? Esa cada quien sabe, pues cada toro sabe su lidia y con "media estocada" cerrar la noche de culto, respeto, admiración hacia el toro evocando al memorable Manuel Benítez Carrasco: "Contra mis cinco sentidos, tus cinco toritos negros: torito negro tus ojos, torito negro tu pelo, torito negro tu boca, torito negro tu beso y el más negro de tus toros, tu cuerpo torito negro.



Norma Liliana Galván

# Impulsa la UAN análisis sobre evaluación educativa

Con el objetivo de crear espacios de análisis y promover la autoevaluación, la Universidad Autónoma de Nayarit y la Secretaría Académica llevaron a cabo la conferencia "Retos de la Evaluación de la Educación Superior a partir de la nueva política del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y la Secretaría Académica (SA), a través de la Dirección de Programas Académicos, efectuó la Conferencia "Retos de la Evaluación de la Educación Superior a partir de la nueva política del SEAES", a cargo de Rocío Llarena de Thierry, directora del Comité de Evaluación Institucional de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), con el objetivo de crear espacios de análisis, retos, procesos sistemáticos, autoevaluación, acreditación y recopilación en la toma de decisiones de las Instituciones de Educación Superior (IES).

La rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, enfatizó que estos ejercicios y procesos de autoevaluación y de reflexión desde las diferentes etapas tienen como propósito crear cambios y retos en todas las IES, a partir

**Redacción** de la ley que plantea el Sistema pronunció sobre la importancia de de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

> "Agradezco a Rocío Llarena por compartirnos su experiencia desde el SEAES, en estos nuevos rubros, procesos de evaluación, acreditación y reflexión; sin duda, este nuevo sistema nos traerá retos a todas las instituciones, miembros del comité de evaluación y acreditación, personal directivo y a dependencias administrativas", acentuó Galván Meza.

Por su parte, la ponente Rocío Llarena de Thierry explicó a estudiantes y docentes los principales aspectos de la nueva ley; el derecho a la educación superior, sus objetivos, estructura y principios fundamentales. Además, habló sobre el análisis de la Ley General de Educación Superior (LGES), publicada el 20 de abril de 2021 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que derogó la antigua Ley de 1978.

De la misma manera, se



garantizar el ejercicio del derecho, desarrollo cultural, científico y productivo; la distribución de responsabilidades entre federación/estado, coordinar, evaluar y mejorar la educación superior; así como los principios de una visión de estado, respeto a la autonomía universitaria, equidad inclusión y excelencia en la política educativa.

Resaltó que las instituciones públicas y privadas participan en la educación superior regulando la ley de autorización, evaluación y rendición de cuentas; además, reconocen la perspectiva de género, promoviendo la igualdad y medidas de prevención, atención de detección temprana, acoso, violencia, derechos humanos, entre otras.

"Es importante mencionar que la educación superior es un derecho que coadyuva al bienestar y desarrollo integral de las personas, y el estado tiene la obligación constitucional de garantizar su acceso a todas y todos los egresados de bachillerato que cumplan los requisitos", subrayó Llarena de Thierry.

Cabe destacar que durante la conferencia se contó con la presencia de funcionarios de la UAN; miembros del Comité de Evaluación y Acreditación; personal directivo de las unidades académicas y dependencias administrativas.

En reunión con Kershenobich

# Prioriza Navarro derecho a la salud en coordinación con Sheinbaum

El gobernador del estado se reunió con el secretario de Salud federal para revisar estrategias de mejora en la atención médica en Nayarit, reafirmando su compromiso de colaboración con el gobierno de México y la presidenta de México



### Redacción

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, se reunió este martes con el secretario de Salud del gobierno federal, David Kershenobich Stalnikowitz, para analizar estrategias conjuntas que

fortalezcan la atención médica en la entidad. Durante el encuentro, ambos

avances en la implementación de programas y acciones destinadas a mejorar los servicios de salud que reciben las familias nayaritas. El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero destacó la importancia de mantener una colaboración permanente con el gobierno de México, a fin de garantizar el acceso a una atención

funcionarios revisaron los

médica de calidad para todos los ciudadanos.

Asimismo, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero resaltó que, en coordinación con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, se continuará trabajando para asegurar el derecho a la salud para todas y todos los habitantes de Nayarit.

Bachillerato técnico para los jóvenes

# Tendrá CBTIS la Santa Teresita

Los estudiantes podrán acceder a una formación integral acorde a las demandas del mercado laboral, detalló la administración educativa



### Redacción

El gobierno estatal fortalece la educación en Navarit con la construcción de un nuevo plantel educativo que impulsará el desarrollo personal y profesional de los estudiantes.

El nuevo centro escolar contará con modernas instalaciones y equipamiento de vanguardia, que permitirán a los estudiantes acceder a una formación integral y acorde a las demandas del mercado laboral actual. Además, se ofrecerán diversas especialidades técnicas, que les brindarán la oportunidad de adquirir



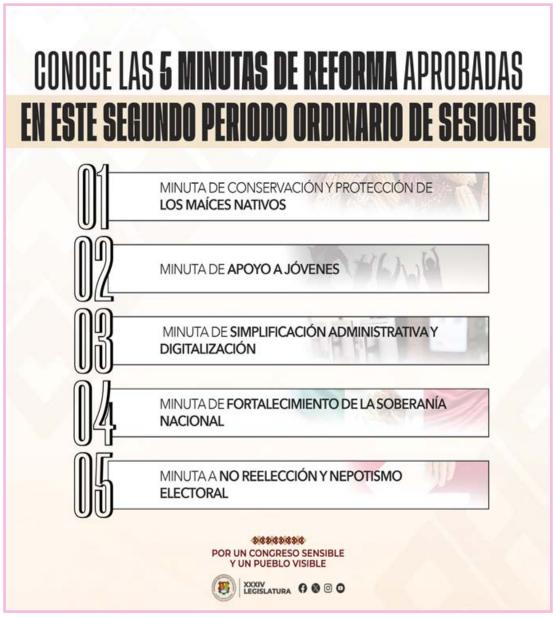
habilidades y conocimientos específicos en diferentes áreas.

La construcción del nuevo Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 306, ubicado en la colonia Santa Teresita de Tepic, registra un avance del 40 por ciento y pronto prestará servicio a la población.

El gobierno estatal, encabezado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, reafirma su compromiso de seguir construyendo, sin descanso, junto con el pueblo, un Nayarit próspero para las presentes y futuras generaciones. La inversión en educación es una prioridad para el gobierno estatal, ya que se considera fundamental para el desarrollo social y económico de la entidad.







**EDICTO** 

**Expediente: 321/2022** 

### JOSE LOPEZ FELIS Se desconoce su domicilio

Dentro del Juicio Civil Ordinario, expediente número 321/2022 promovido por JOHAN BERTIN FIGUEROA INDA, en su Carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la parte actora LEONILA LOPEZ FELIX y/o LEONILA ASSAR, en contra de JOSE LOPEZ FELIS, para que dentro del término legal de NUEVE DÍAS conteste la demanda interpuesta en su contra y oponga las excepciones si tuviera que hacer valer y señale domicilio procesal en esta Ciudad; adviértase a la parte demandada que el silencio y las evasivas hará que se le tenga por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y que de no contestar la misma, se realizará la correspondiente declaración de Rebeldía: esto último, con la consecuencia de que ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacérsele, se notificarán y se practicarán por medio de listas, a excepción de la sentencia definitiva la cual deberá de notificarse de manera personal .-

Queda en este juzgado a su disposición copias simples de la demanda y documentos fundatorios para su análisis si a su interés legal conviene.

### **ATENTAMENTE** TEPIC, NAYARIT; 28 DE MAYO DEL 2025

### LICENCIADA AMANDA MARTINEZ DURAN

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

Publíquese Edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

### **EDICTOS** PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

**EXPEDIENTE NO: 445/2022** 

### A QUIENES RESULTEN CONSIDERARSE PERJUDICADAS CON LA TRAMITACIÓN DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS.

Por este conducto se le hace saber que con fecha siete de mayo del dos mil veinticinco. mismo que ordena resolver en sentencia interlocutoria los autos originales del expediente número 445/2022 dentro del cual Fermín Casillas Sataray en la vía de jurisdicción voluntaria, promueve Diligencias de Información de Dominio, con la finalidad de justificar la posesión del inmueble ubicado en calle Prolongación Morelos número 1137 poniente de la colonia la Huerta Residencial de la Ciudad de Tepic Nayarit; por lo tanto una vez analizados que han sido los autos que integran el presente juicio, resulta innecesario entrar al estudio de fondo para el dictado de la resolución interlocutoria que en derecho corresponda, pues examinadas que son las actuaciones del presente sumario, de una minuciosa e integra revisión, se colige que resulta necesario regularizar el procedimiento, ya que se advierten violaciones a las reglas esenciales del procedimiento, por lo que en concordancia con lo establecido por el artículo 60 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, el cual a su letra establece: en términos del numeral 72 del Código de Procedimientos Civiles, a las personas que puedan considerarse con interés jurídico en la tramitación del presente juicio y/o que se crean tener mejor derecho real sobre el inmueble que se ubica en calle Prolongación Morelos número 1137 poniente, de la Colonia Huerta Residencial de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para que si a su interés legal convenga comparezcan dentro del término de NUEVE DÍAS en protección a sus derechos, al juicio que nos ocupa.

Así lo acordó el día de su fecha el Ciudadano Roberto Reyes Guerrero, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil con Residencia en Ciudad de Tepic, Nayarit, ante el Ciudadano Jairo Joel Maya Cristobal, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

> **ATENTAMENTE** TEPIC, NAYARIT 22 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

LIC. MARÍA NATIVIDAD BUGARÍN BERNAL. PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLIÇACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

### **EDICTO**

**EXPEDIENTE: 267/2017 MATERIA: MERCANTIL** 

### **SE CONVOCAN POSTORES**

Por este medio se les hace saber que dentro de los autos del juicio Ejecutivo Mercantil número 267/2017, promovido por JOSÉ CRUZ ÁVILA CAMACHO, en contra de MARI BRENDA URIBE SANDOVAL, recayó un proveído que a la letra dice:

SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, A CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. Se tiene por recibido el escrito que presenta la licenciada YERALDIN ADILENE MENDOZA HERNÁNDEZ, en su carácter de autorizada legal de la parte actora, como lo solicita, se autoriza la venta en subasta pública del bien inmueble embargado en autos; señalándose para tal efecto las **DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL** VEINTICINCO; para que tenga verificativo en el local que ocupa este juzgado la audiencia de remate en pública subasta en primera almoneda respecto al bien inmueble identificado como:

Finca urbana ubicada en esta ciudad, por la calle Veracruz, casi esquina con Manuel M. Ponce, colonia Obrera, sin número, con una superficie de 659 metros cuadrados, que se encuentra inscrita a favor de MARÍ BRENDA URIBE SANDOVAL, en el libro 123, sección I, serie A, partida 09, del índice del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta

Con las siguientes medidas y colindancias, al norte 34.02 metros con el predio número 10; al sur 31.81 metros con el predio número 7 y número 9, al oriente 20.18 metros colinda con el predio número 2, al poniente 20.00 metros con la calle Veracruz.

En consecuencia, de lo anterior como lo establece el artículo 479 del Código Federal de Procedimientos Civiles señala: "Postura legal es la que cubre las dos terceras partes del precio fijado a la cosa, con tal de que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado". Precepto legal que es aplicado en Forma Supletoria al Código de Comercio;

Siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado por la Perito valuador ingeniero JORGE A. TOVAR ESPINOSA, siendo esta la cantidad de \$1,282,380.00 (un millón doscientos ochenta y dos mil trescientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional) de ahí que dicha cantidad dividida entre tres; nos arroja la cantidad de \$427,460.00 (cuatrocientos veintisiete mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional), cantidad multiplicada por dos partes nos arroja como resultado que las dos terceras partes es la cantidad de \$854,920.00 (ochocientos cincuenta y cuatro mil novecientos veinte pesos 00/100 moneda nacional); siendo esta la postura legal y que deberá cubrirse en primera almoneda.

> Atentamente Santiago Ixcuintla, Nayarit, a 20 de mayo del 2025.

Licenciado PABLO EMILIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Mixto de Primera Instancia con residencia en esta ciudad.

Publíquense por dos veces dentro de nueve días, en un periódico de amplia circulación en el estado y en los estrados de este juzgado.

# En definitivo Nostalgia que confronta

Por Pablo Hernández Avendaño

Quien haya leído la obra de El fútbol a sol y sombra de Eduardo Galeano recordará la emotiva carta que envió el también escritor Osvaldo Soriano para que la incluyera en su libro. En ella se narra una mítica historia en que José Sanfilippo, un exfutbolista de San Lorenzo, recrea uno de sus goles más recordados al interior del supermercado que sucedió al estadio en el que vivió sus viejas glorias.

Esa historia cargada de nostalgia, me transportó a los tiempos del Estadio Nicolás Álvarez Ortega. Fue el primero al que asistí como hincha a principios de este milenio. Me remontó al sonar de los tambores y trompetas de la famosa Melolenga, del primer gol que vi marcar a los Coras, un tiro libre memorable, de la despedida de Missael Espinoza y el gol de Jorge Campos... e incluso de mi primer gaseada, cortesía de la policía, en un partido que se salió de control.

Desde que leí esa carta, siempre me he preguntado si leyendas del futbol nacional como Ramón Ramírez, Marcelino Bernal o incluso Javier Chicharito Hernández, tendrían la misma visión que Sanfilippo al pararse en la Ciudad de las Artes que terminó por erigirse en los escombros del Nicolás Álvarez Ortega.

El Estadio NAO, como también se le conoce, es un símbolo de una época dorada para el deporte local, sobre todo para quienes tenemos más de 30 años y vivimos ahí nuestras primeras experiencias con el futbol profesional. Hoy su vuelta a la vida entusiasma a algunos sectores de la sociedad, mientras que otros viven el duelo de decir adiós a un nuevo escenario de nostalgia que es demolido en este momento.

La Ciudad de las Artes fue un proyecto del exgobernador Ney González Sánchez que en su momento recuerdo fue ampliamente criticado por el derribo de templo del deporte local. Recuerdo en mi infancia, que se rumoraba que el plan era construir un centro comercial en la zona, pero que al final fue un plan que no germinó y terminó por convertirse en este inmueble dedicado a la cultura.

Durante años, se acusó a la Ciudad de las Artes de ser un elefante blanco. Sin embargo, con el paso del tiempo, gracias a otras administraciones estatales y municipales, pero sobre todo a la ciudadanía comenzó a convertirse en un símbolo para tribus urbanas y quienes buscaban prepararse en el mundo del arte.

En los últimos días, he leído testimonios de diversas personas que alguna vez vivieron buenos momentos en este

lugar. Mi propia experiencia me remonta a un concierto gratuito del grupo colombiano Monsieur Periné que disfruté al máximo, ya que apenas éramos unas 50 personas en el teatro al aire libre. Uno de los mejores conciertos que he visto en primera fila de una banda que meses después se presentó en los famosos Grammy.

Entiendo el luto que genera ver acaecido a ese teatro, de la misma manera que los skaters sufrirán por ver partir su amado parque. Quizá el mismo dolor que sufrieron aquellos que en 2009 vieron caer su catedral futbolera con todo y su famosa cachucha.

En el mundo del capital tardío, la nostalgia se ha convertido en una poderosa y lucrativa herramienta. Las industrias explotan la añoranza de quienes hoy tienen capacidad adquisitiva. Volver al pasado se ha vuelto un refugio frente a la inmediatez, la sobreinformación y la ansiedad del presente.

Sin embargo, como advierten algunos intelectuales como Frederic Jameson y Zigmunt Bauman, este anclaje con el pasado, puede ser peligroso, debido a las limitaciones que generan para imaginar los futuros posibles y por la manera en que el poder puede utilizarlo para manipular fácilmente a una sociedad pasiva.

La construcción de un nuevo estadio de futbol tiene más lógica de mercado que en su momento la Ciudad de las Artes. El Nicolás Álvarez Ortega, puede convertirse en nuevo símbolo que ayude a la administración estatal a generar capital no sólo económico, sino también político y cultural. Un proyecto que bien aplicado, puede brindar un nuevo impulso a una zona privilegiada de la ciudad, que se ha establecido como un punto de consumo para el ocio y el entretenimiento.

Pero que, a su vez, lastima a un grupo ciudadano que terminó por hacer suyo un espacio olvidado, por la falta de un proyecto cultural y social claro que permitiera su explotación incluso más allá de lo que dictaban los mercados.

EN DEFINITIVO... La nostalgia hoy confronta dos visiones de ciudad en Tepic. Por un lado, quienes añoran mantener en pie un espacio que ante la indiferencia gubernamental hicieron suyo. Por otro, aquellos que muestran una visión de progreso económico y entretenimiento masivo. La realidad es que mientras no existan proyectos bien definidos y de visión transexenal, seguiremos coleccionando elefantes blancos por toda la ciudad.

# Liberan al gondolero del accidente con agentes de Movilidad

La prisión preventiva a José Carmelo "N" fue cambiada por la presentación a firma quincenal, en cumplimiento a sentencia de amparo.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Una jueza de Control ordenó este martes que se girara oficio de libertad a favor de José Carmelo "N", conductor de una góndola que el reciente uno de febrero se vio involucrado en un accidente de tránsito en que resultaron lesionados tres agentes de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, registrado en el libramiento de Tepic a la altura del fraccionamiento Castilla.

Lo anterior se decidió durante una audienci que se dio cumplimiento a una sentencia de amparo del Juzgado Segundo de Distrito en Tepic, el cual ordenó que debía cambiarse la medida cautelar de prisión preventiva justificada por una diversa; es decir, el proceso penal continuará por los delitos de lesiones culposas graves y daño en las cosas culposo, pero ahora con el imputado fuera de la penal de Tepic.

De acuerdo con la explicación de la jueza, el amparo fue preciso en que no debería abrir debate entre las partes, sino que impusiera nuevas medidas idóneas y proporcionales, va no considerando situaciones como que José Carmelo habría intentado huir tras el accidente, aspecto que, según el Juzgado de Distrito, fue un dato subjetivo v no corroborado.

Luego de describir los principales aspectos del amparo, la jueza mencionó el arraigo que José Carmelo tiene en su domicilio y un documento de la oficina de Medidas Cautelares que considera que el imputado puede seguir su expediente en libertad.

Por todo lo anterior, señaló que impondría a José Carmelo las medidas cautelares de presentarse a firmar de manera quincenal, una garantía económica de 10 mil pesos y que podrá cumplir en un plazo de 10 días hábiles, así como no acercarse a las personas agraviadas por el

accidente y tampoco comunicarse con ellas.

La jueza advirtió al imputado que si incumple con las medidas podría ser arrestado.

Un aspecto a destacar es que la audiencia resultó especialmente emotiva puesto que por primera vez asistieron Fidel, Carmen Paloma y Rosa Viridiana, agentes de la Secretaría de Movilidad que resultaron con considerables lesiones durante el citado accidente.

Fidel entró a la sala de audiencias apoyándose en letas: Carmen Paloma caminó lento con la avuda de una andadera; mientras que Rosa Viridiana ingresó en silla de ruedas, dada la amputación que sufrió en la pierna derecha.

Hay que destacar el temple y la estatura que tuvieron Fidel, Carmen Paloma y Rosa Viridiana al escuchar a la jueza, sin interrumpirla una sola vez. En la parte última de la audiencia tampoco quisieron hacer comentarios a la autoridad judicial.

A su vez, un tanto cabizbajo, José Carmelo también escuchó el cumplimiento del amparo en silencio y sólo al final pronunció un "gracias, señoría, gracias a todos."

Entre el público asistente había tres mujeres, familiares del imputado, sus caras con muestras de ansiedad durante el dictado de la resolución.

Una vez concluida la audiencia, el gondolero fue trasladado nuevamente a la penal de Tepic, de donde sería liberado.

Abogados particulares tuvieron un diálogo con la parte ofendida con miras a seguir avanzando para que se concrete la correspondiente indemnización.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

EDICTO.

El que suscribe, ANTE Mí, LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 28 VEINTIOCHO, de esta Primera Demarcación Notarial en ejercicio, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legitimo, que en esta Notaria a mi cargo, por rogación de los Ciudadanos MAYRA GONZALEZ RODRIGUEZ, RICARDO FELICIANO LIMA GONZALEZ, SANDRA LUCILA LIMA GONZALEZ y KENIA MARITZA LIMA GONZALEZ, se encuentra en trámite la Sucesión intestamentaria a bienes del finado FELICIANO LIMA OCAMPO, quien falleció con fecha 30 treinta de enero del 2025 dos mil veinticinco habiendo tenido su último domicilio en la Avenida Universidad número 105 ciento cinco del Fraccionamiento Ciudad del Valle de Tepic, Nayarit. Los solicitantes acreditan su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos en primer grado con el autor de la Sucesión, desconociendo de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; como consta en el ESCRITURA NÚMERO 29,895 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO), TOMO LIV QUINCUAGÉSIMO CUARTO, LIBRO VI SEXTO.

> LIC MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN. NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28. PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL. XALISCO, NAYARIT.

TENTAMENTE.

NAYARIT; 04 DE JUNIO DEL 202

Confirma SICT

# Tardará un año construcción del puente sobre avenida Colosio

El Paso Superior de Ferrocarril en la Tepic tendrá una longitud de 0.6 kilómetros y contará con una inversión de 250 millones de pesos

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), confirmó la construcción de dos nuevos puentes en el estado de Nayarit, como parte del Programa Nacional de Infraestructura Carretera.

Los proyectos forman parte de un paquete de 21 obras viales —entre puentes y distribuidores que suman una longitud de 16.1 kilómetros y que se desarrollarán en 10 entidades del país, con una inversión estimada de 12 mil 950 millones de pesos.

Uno de los proyectos más destacados es el Puente Amado Nervo, que unirá a Puerto Vallarta, Jalisco, con

Redacción Bahía de Banderas, Nayarit. La nueva ruta cruzará el río Ameca y conectará con la Avenida Federación, facilitando la movilidad interestatal. La obra dará inicio en los próximos días y se prevé su conclusión

> El segundo proyecto es el Paso Superior de Ferrocarril en la Avenida Luis Donaldo Colosio, también en Nayarit, que tendrá una longitud de 0.6 kilómetros y contará con una inversión de 250 millones de pesos. Se espera que la obra se ejecute en un periodo aproximado

> Además de Nayarit, los estados beneficiados son Ciudad de México, Colima, Veracruz, Tlaxcala, Sinaloa, Morelos, Baja California Sur, Querétaro y Quintana Roo.



# Polémica por obras del nuevo estadio; ciudadanía se divide

Redacción/Meridiano

La construcción del nuevo estadio de fútbol en Tepic, que busca resarcir la ausencia del inmueble demolido en 2009 por el entonces gobernador Ney González, ha desatado una intensa polémica entre distintos sectores de la sociedad nayarita.

Para muchos aficionados al deporte, la noticia ha sido recibida con entusiasmo. La posibilidad de contar nuevamente con un estadio digno ha despertado el ánimo de quienes recuerdan con nostalgia los días de gloria del fútbol local, especialmente de quienes añoran la antigua casa de los Coras. "Es algo que nos debían desde hace años", opinó un aficionado que acudió a presenciar el arranque simbólico de las obras.

Sin embargo, el proyecto ha generado una ola de críticas desde otros frentes. Artistas, académicos y activistas ambientales han alzado la voz en contra de lo que consideran una decisión que no fue consultada debidamente. La nueva obra implica la



Evitaron venta de bebidas embriagantes

## Acataron dueños de restaurantes ley seca y operativos

La directora de Funcionamiento de Negocios de Tepic informó sobre las bajas ventas en restaurantes debido a la ley seca durante las elecciones, el respeto a la norma por los empresarios y el aumento de operativos contra el ruido en bares ante denuncias vecinales

### Redacción

La directora de Funcionamiento de Negocios en el municipio de Tepic, Marcela Hernández, informó que, como consecuencia de la ley seca aplicada en territorio nayarita durante el pasado fin de semana, debido a las elecciones del Poder Judicial, las ventas de alimentos en restaurantes y botaneros registraron una notable disminución.

A pesar de esta situación, la directora Marcela Hernández aseguró que los empresarios y dueños de restaurantes que operan en el municipio de Tepic respetaron la ley seca, evitando la venta de bebidas alcohólicas durante los días de restricción.

Especificó que sólo en un restaurante se detectó a un comensal consumiendo bebidas embriagantes: "Pero durante las investigaciones se logró establecer que la bebida el cliente la introdujo sin la autorización de los dueños del local, por ello no hubo sanción", explicó la funcionaria.

En otro orden de ideas, la directora de Funcionamiento de Negocios en el municipio de Tepic dio a conocer que, ante el incremento de denuncias por parte de los ciudadanos que viven cerca de las zonas donde se ubican bares y cantinas, durante el próximo fin de semana se intensificarán los operativos para verificar que se respeten los niveles de sonido permitidos en estos negocios.

"Para nosotros es prioridad atender las denuncias ciudadanas y si hay quienes no respeten los acuerdos establecidos se harán acreedores a sanciones", advirtió Marcela Hernández, subrayando el compromiso del ayuntamiento con el bienestar y la tranquilidad de los vecinos.

demolición de las instalaciones semiabandonadas de la llamada Ciudad de las Artes, un espacio cultural inconcluso. "Se está sacrificando un espacio de desarrollo cultural por un proyecto que no se discutió públicamente", señalaron activistas.

A esto se suma el tema ambiental. Durante los primeros trabajos, han comenzado a retirarse

árboles del terreno, lo que ha generado protestas por parte de organizaciones defensoras del medio ambiente. Si bien el gobierno estatal ha prometido la reubicación de los ejemplares y la implementación de un programa de compensación ecológica, los escépticos temen que se repita el patrón de otros proyectos donde las promesas no se cumplieron.

El gobernador Miguel Ángel Navarro ha defendido la iniciativa como un paso necesario para dotar a Tepic de infraestructura moderna y funcional. Aseguró que el nuevo estadio contemplará espacios para la cultura y áreas verdes. Un compromiso que se echó a cuestas desde su campaña política en 2021.

Ante brotes

# Refuerza secretaría acciones contra dengue y sarampión

cir el número de casos nuevos de Dengue, Zika, Chikungunya y otras arbovirosis

Durante la conferencia matutina, la Secretaría de Salud informó sobre los avances en la implementación de estrategias para combatir el dengue y el sarampión, así como los resultados positivos en la compra de medicamentos para garantizar el acceso oportuno a tratamientos

Plan Anual contra el Dengu

### Redacción

La Secretaría de Salud informó, durante la Conferencia del Pueblo encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sobre los avances y acciones que se están implementando para combatir el dengue y el sarampión. Asimismo, se presentaron los resultados positivos en la compra de medicamentos, que permitirán garantizar el acceso oportuno a tratamientos para la población beneficiaria.

El secretario de Salud, David Kershenobich, subrayó que la prevención comunitaria es vital para contener el dengue, pero también el reconocimiento oportuno de síntomas puede salvar vidas. Entre los síntomas más comunes se encuentran fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular o detrás de los ojos, náuseas, vómitos y erupciones cutáneas.

En este marco, el secretario de Salud informó re los avances en la implementación del Plan Nacional para el Control del Dengue y otras Arbovirosis, cuyo objetivo es contener y reducir la incidencia de esta enfermedad viral transmitida por el mosquito

Desde el inicio del programa en febrero, se han realizado acciones en las 32 entidades federativas, entre las que destacan:

Instalación de 207 mil 925 ovitrampas en 392 municipios y 701 localidades de todo el país.

Distribución de insecticidas y equipamiento especializado a las entidades con brotes activos. Rociado intradomiciliario, nebulización y

termonebulización en áreas de alto riesgo. Transferencia de recursos a los estados para fortalecer las capacidades de respuesta local.

Hasta el momento se han nebulizado 462 mil 956 hectáreas, termonebulizado 141 mil 507 hectáreas, v establecido control larvario en 6 millones 865 mil 918 viviendas.

El secretario Kershenobich resaltó que "el dengue puede agravarse si no se detecta a tiempo. Entre los signos de alarma están: dolor abdominal intenso, vómito persistente, sangrado, hinchazón facial o en extremidades, irritabilidad y alteraciones en el estado de conciencia". Ante estos síntomas, es fundamental acudir de inmediato a un servicio

El tratamiento recomendado es sintomático, basado en paracetamol e hidratación adecuada. Se debe evitar el uso de ibuprofeno, ácido acetilsalicílico o antiinflamatorios no esteroideos, pues pueden aumentar el riesgo de sangrado.

El secretario de Salud destacó que, para fortalecer la atención médica, la Secretaría de Salud, en colaboración con la Organización Panamericana

de la Salud (OPS), desarrolló un Curso Taller para vacunales. Por su parte, la vacuna doble viral "SR" el Manejo Clínico del Dengue, dirigido al personal está dirigida a adolescentes y adultos de 10 a 49 de salud de todo el país, con el objetivo de mejorar años, personal de salud y población en situación de el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes afectados.

El secretario reiteró la importancia de que la población participe activamente en las medidas preventivas, como eliminar criaderos de mosquitos, mantener patios y jardines limpios, tapar recipientes con agua y evitar la acumulación de cacharros, para reducir el riesgo de transmisión.

El subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional, Ramiro López Elizalde, informó que, entre el 1 de abril y el 30 de mayo, se han aplicado 600 mil dosis de vacuna contra el sarampión a la población objetivo en todo el país.

Frente a este brote, la Secretaría de Salud ha reforzado las acciones de vigilancia y contención, que incluyen:

Sesiones permanentes de los Consejos Estatales

de Vacunación. Visitas domiciliarias para identificar casos y

aplicar bloqueos vacunales.

La inmunización inmediata de personas en riesgo, incluyendo al personal de salud.

El subsecretario recordó que "el sarampión se transmite por vía aérea o por contacto con superficies contaminadas" y que sus síntomas principales son fiebre alta, congestión nasal, ojos enrojecidos, manchas en la boca y la aparición de ronchas características en la piel. Reiteró que, aunque altamente contagiosa, esta enfermedad es prevenible mediante vacunación.

En cuanto al esquema de vacunación, explicó que la vacuna triple viral "SRP" se aplica con la primera dosis a los 12 meses de edad, la segunda dosis entre los 18 meses y 6 años, y la dosis cero a niñas y niños de 6 a 11 meses durante los bloqueos

riesgo, garantizando así la inmunización inmediata de quienes se encuentran en mayor vulnerabilidad.

Finalmente, hizo un llamado a madres, padres y tutores para que se aseguren de que niñas, niños y adolescentes completen su esquema de vacunación, y exhortó a adolescentes y adultos entre 10 y 49 años, especialmente a quienes no tengan antecedentes de vacunación, a acudir a su centro de salud para protegerse y proteger a la comunidad.

El subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark, detalló que, como parte de la estrategia de optimización del gasto público en salud, se adquirieron 399 claves de medicamentos e insumos para la salud. Estos insumos, de alto volumen en muchos casos, representan casi mil millones de piezas de fármacos y material de curación, lo que garantiza el abasto para las instituciones públicas de salud.

Estos resultados se lograron mediante subastas invertidas, luego de que se declararan nulos varios contratos por presentar precios fuera de los parámetros aceptables. Gracias a este proceso, el valor estimado de la compra se redujo de 35 mil millones a 23 mil millones de pesos, generando un ahorro de aproximadamente 12 mil millones de pesos.

"El monto ahorrado permitiría, por ejemplo, construir y equipar cinco hospitales de 120 camas del IMSS o financiar el sueldo anual de 30 mil médicos especialistas", subrayó Clark García Dobarganes.

Además, anunció que, tras finalizar la subasta, el viernes pasado comenzaron a notificarse los fallos a proveedores, lo que permitirá iniciar de inmediato el surtimiento de medicamentos e insumos a todas las instituciones del sector salud.

Asegura diputado

# Nuevo estadio detonará economía en Tepic

El diputado local Adahán Casa Rivas aseguró que la construcción del nuevo estadio de fútbol Nicolás Álvarez Ortega será un motor para el desarrollo deportivo de la juventud nayarita y un detonante económico para la capital del estado

### Fernando Ulloa

La construcción del nuevo estadio de fútbol Nicolás Álvarez Ortega será un motor para el desarrollo deportivo de la juventud nayarita y un detonante económico para la capital del estado, así lo aseguró el diputado local Adahán Casa Rivas.

El legislador comentó que este nuevo inmueble deportivo no sólo ofrecerá un espacio digno para la práctica del fútbol, sino que motivará a niños, adolescentes y jóvenes a integrarse al deporte,

con la ilusión de algún día alcanzar un lugar en

Casa Rivas recordó que a lo largo de los años, el Deportivo Tepic fue una auténtica cantera de talentos que lograron destacar tanto en el fútbol nacional como internacional, representando con orgullo el nombre de Nayarit.

El diputado local destacó también que, al promover el fútbol en un estadio cercano a la población, se generará un mayor interés entre los aficionados. Pronosticó que, una vez que el estadio

entre en funciones, miles de tepiqueños llenarán las gradas para apoyar al equipo local.

Finalmente, Adahán Casa Rivas afirmó que el nuevo estadio Nicolás Álvarez Ortega impulsará la economía de Tepic, ya que se prevé un aumento en las ventas de restaurantes, comercios y una mayor ocupación hotelera: "Porque el fútbol no sólo une, también genera oportunidades económicas y sociales para nuestra gente, y un servidor como legislador apoyaré siempre al deporte y a los deportistas", concluyó.

En el ejido La Curva en Xalisco

# Se alistan ciclistas para rodada en La Montaña

Los participantes en la modalidad competitiva recorrerán dos vueltas, sumando un total de 30 kilómetros, poniendo a prueba su resistencia y habilidades sobre la bicicleta

Fernando Ulloa Pérez

El próximo domingo 8 de junio, el Parque Natural La Montaña, ubicado en el ejido La Curva, municipio de Xalisco, Nayarit, se convertirá en el escenario de un emocionante evento ciclista organizado por Puerto de Montaña Bike Shop.

La invitación está abierta a ciclistas de todas las edades y niveles, ofreciendo opciones tanto recreativas como competitivas para disfrutar de una jornada llena de deporte y naturaleza.

Julián Ernesto Curiel Jiménez, responsable de la tienda Puerto de Montaña Bike Shop, informó que el recorrido recreativo consistirá en una vuelta de 15 kilómetros, ideal para quienes buscan disfrutar del paisaje a un ritmo más relajado.

Por otro lado, los participantes en la modalidad competitiva recorrerán dos vueltas, sumando un total de 30 kilómetros, poniendo a prueba su resistencia y habilidades sobre la bicicleta.

"Los participantes podrán disfrutar de la naturaleza en su máxima expresión, rodeados de montañas y un paisaje impresionante", destacó Curiel, resaltando la belleza y diversidad del entorno natural que ofrece el Parque Natural La Montaña.

El costo de inscripción para participar en este evento es de 350 pesos por persona. Este precio



incluye varios beneficios, como alimentos, hidratación, medalla de participación y, lo más importante, supervisión médica y de seguridad a lo largo de todo el recorrido, garantizando la integridad de los ciclistas.

atractivos premios en efectivo, que van desde los 500 hasta los 1,000 pesos, así como premios en especie para los ganadores de las diferentes categorías. "Queremos motivar a los ciclistas a dar lo mejor de sí, y qué mejor que premiar su esfuerzo con Además, los patrocinadores del evento ofrecerán premios que realmente los motiven", agregó Curiel.



Para los organizadores, la esencia del evento es brindar a los ciclistas una experiencia única, combinando la adrenalina del deporte con el contacto directo con la naturaleza. "La adrenalina de rodar por las montañas, sentir la libertad v el contacto directo con la naturaleza, es lo que buscamos transmitir en esta rodada", mencionó Julián Ernesto Curiel.

Los interesados en participar pueden inscribirse directamente en la tienda Puerto de Montaña Bike Shop, ubicada en la calle Otranto número 29, en el fraccionamiento Ciudad del Valle, o bien, registrarse el mismo día del evento en el Parque Natural La Montaña.

Lidera votación

# Podría Hugo Aguilar ser el primer presidente indígena de la Corte

Hugo Aguilar Ortiz, abogado indígena de Oaxaca, lidera los cómputos del INE y podría convertirse en el próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia

Este lunes 2 de junio, Hugo Aguilar Ortiz se perfila como uno de los favoritos para presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de acuerdo con los cómputos distritales preliminares del Instituto Nacional Electoral (INE), que a las 13:00 horas reportaban un avance del 58,4% de las actas capturadas. Aguilar suma ya 3.08 millones de votos, seguido de cerca por Lenia Batres Guadarrama, quien alcanza los 2.9 millones.

Durante la jornada, los casi 13 millones de votantes que acudieron a las urnas recibieron una papeleta con los nombres de los aspirantes. En la posición número 34 figuraba Hugo Aguilar, quien con el respaldo popular indígena en liderar el máximo tribunal del país, gracias a la reciente reforma judicial que establece la elección por voto directo.

Postulado por el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, Aguilar es originario de Oaxaca y cuenta con una maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Su experiencia profesional incluye cargos clave como subsecretario de Derechos Indígenas en su estado natal y coordinador general en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Además de su trayectoria institucional, ha participado como ponente en foros nacionales e internacionales, lo que le ha permitido posicionarse cual una voz

podría hacer historia como el primer relevante en la defensa de los derechos de los pueblos originarios. Esta visión se refleja claramente en las propuestas que presentó ante el INE como parte de su candidatura.

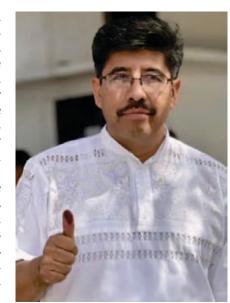
> Sus principales planteamientos destaca la necesidad de una justicia itinerante, que se acerque a las comunidades y se construya desde el contexto social y cultural de cada región. Esto implicaría realizar visitas en territorio, mantener diálogo directo con las personas involucradas y emitir resoluciones menos atadas a formalismos jurídicos tradicionales.

> Otra de sus propuestas clave es fortalecer el enfoque multidisciplinario en los juicios, consolidando la figura del Amicus Curiae para integrar opiniones especializadas que enriquezcan las

decisiones judiciales. También aboga por privilegiar el diálogo con las partes para generar soluciones más integrales.

Finalmente, Aguilar insiste en que la función judicial no debe frenar el cambio social, sino acompañarlo. Por eso propone un diálogo permanente entre los poderes del Estado, los gobiernos locales y las comunidades indígenas y afromexicanas, con una justicia orientada al servicio y al desarrollo colectivo.

"El cargo es servicio. Busco ponerme al servicio de la justicia y de los pueblos", expresa en su ficha pública registrada ante el INE. Aunque los resultados oficiales pueden tardar hasta diez días, su desempeño en las urnas ya marca un precedente inédito en la historia del Poder Judicial mexicano.



# PROGRAMA DE ACTIVIDADES

**RECORDAMOS** a los PAPÁS que siguen presentes en nuestro CORAZÓN.

15 de Junio 2025

### MISA CONMEMORATIVA

Amenizada con mariachi transmisión en vivo

12:00 PM

### MISA CONMEMORATIVA

Amenizada con mariachi

5:00 PM

**ROSARIO VIVIENTE** 

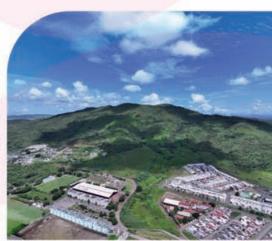
06:00 PM



Álica'

Un nuevo sueño, cada vez más cerca.





Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

Solicita más información con nuestros asesores comerciales

**C** 311 214 18 02



PINSA. Alica

